MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 09-2023-MDK/CS.
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la localidad de Kimbiri, a los 29 días del mes de marzo del año 2023, en el oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, a las 15:15 horas, se reunieron el Comité de Seleccion, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 09-2023-MDK/CS (1), cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE CASHIROVENI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO. Valor Referencial. S/. 120,000.00 (Ciento Veinte Mil con 00/100 Soles)** a fin de APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS., del presente procedimiento de selección,

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITE PARTICIPANTES DE LA SESION (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. DAVID GAMBOA MIGUEL	Titular PRESENTE Suplente	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Primer Miembro	ING. VICTOR VILLALOBOS CARDENAS	Titular PRESENTE Suplente	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DE INVERSIONES
Segundo Miembro	C.P.C. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA	Titular PRESENTE Suplente	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10013197402	SARDON CRUZ FREDDY ANGEL	14/03/2023	Válido		14/03/2023	10013197402	
2	Proveedor con RUC	10020386997	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	20/03/2023	Válido		20/03/2023	10020386997	
3	Proveedor con RUC	10180928672	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	15/03/2023	Válido		15/03/2023	10180928672	
4	Proveedor con RUC	10282510800	HUANCAHUARI TUEROS NEPER	17/03/2023	Válido		17/03/2023	10282510800	
5	Proveedor con RUC	10282671170	RICALDE TINOCO HERMES	14/03/2023	Válido		14/03/2023	10282671170	
6	Proveedor con RUC	10282723196	CCONISLLA VENTURA EDGAR	21/03/2023	Válido		21/03/2023	10282723196	
7	Proveedor con RUC	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	19/03/2023	Válido		19/03/2023	10411561149	
8	Proveedor con RUC	10444150144	PEREZ YUCRA LIZ MARIBEL	15/03/2023	No válido		15/03/2023	10444150144	
9	Proveedor con RUC	20278169759	VASQUEZ ZUÑIGA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	21/03/2023	Válido		21/03/2023	20278169759	
10	Proveedor con RUC	20490932411	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	15/03/2023	Válido		15/03/2023	20490932411	
11	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	15/03/2023	Válido		15/03/2023	20494986320	
12	Proveedor con RUC	20523603664	PRZ INGENIEROS S.A.C	16/03/2023	Válido		16/03/2023	20523603664	
13	Proveedor con RUC	20534230193	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORES GENERALES ANDESUR S.A.C.	20/03/2023	Válido		20/03/2023	20534230193	
14	Proveedor con RUC	20602056199	AUSTRAL GROUP CONSULTORES S.A.C.	21/03/2023	Válido		21/03/2023	20602056199	
15	Proveedor con RUC	20604294488	CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR S.A.C.	16/03/2023	Válido		16/03/2023	20604294488	

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	10282510800	CONSORCIO CASHIROVENI	NANCY LUZ HUAYTALLA MARTINEZ CON DNI: 70205560	10282510800 - HUANCAHUARI TUEROS NEPER, PARTICIPACION. 80% 20452341698 - CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., PARTICIPACION. 20%
2	20534230193	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORES GENERALES ANDESUR S.A.C.	JOSE GARAMENDI BERROCAL CON DNI: 43446106	**********

5 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las caracteristicas y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR	POSTOR .....
	CONSORCIO CASHIROVENI	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORES GENERALES ANDESUR S.A.C.			
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	PRESENTA / SI SUBSANA	PRESENTA / NO SUBSANA			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI TITULAR PRESIDENTE LA CONVENCION - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI TITULAR MIEMBRO 1 LA CONVENCION - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI TITULAR MIEMBRO 2 LA CONVENCION - CUSCO

a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	PRESENTA / NO SUBSANA			
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	SI	SI			
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	SI	SI			
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo Nº 4).	60 DIAS	60 DIAS			
a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	PRESENTA / SI SUBSANA	NO CORRESPONDE			
OBSERVACIONES:					
DETALLE DE LA OFERA	ADMITIDO	NO ADMITIDO			

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	20534230193	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORES GENERALES ANDESUR S.A.C.	JOSE GARAMENDI BERROCAL CON DNI: 43446106	1.- NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIO, SE SOLICITO MEDIANTE ACTA DE SUBSANACIÓN EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 60, NUMERAL 2 LITERAL A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, TODA VEZ QUE PUEDA SUBSANAR EL ANEXO 1 Y ANEXO 2 (SEGÚN FORMATO DE LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO A LAS BASES ESTÁNDAR DE LA DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN N° 210-2022-OSCE/PRE, EL CUAL ESTÁ VIGENTE A FECHA.), OTORGÁNDOLE UN PLAZO DE 1 DÍA HÁBIL, SIN EMBARGO NO SUBSANO LO SOLICITADO, POR LO QUE EL COMITÉ PROCEDE A DECLARAR NO ADMITIDO LA OFERTA. 2.- DE ACUERDO A LA PRESENTACION DE LA OFERTA, EL POSTOR QUEDA DESCALIFICADO PUESTO QUE SU OFERTA CONTIENE INFORMACION QUE FORMA PARTE DE LA OFERTA ECONOMICA, EN CUMPLIMIENTO ESTRICTO DEL LITERAL C) DEL NUMERAL 82.3 DEL ARTICULO 82 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS, 82.3. LAS REGLAS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SON LAS SIGUIENTES: B) LAS OFERTAS TÉCNICAS QUE CONTENGAN ALGÚN TIPO DE INFORMACIÓN QUE FORME PARTE DE LA OFERTA ECONÓMICA SON DESCALIFICADAS SE ADJUNTA UN PANTALLAZO:

Visualizar detalle de presentación de expresión de interés / oferta

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
Nomenclatura	AS-SM-9-2023-MDK/CS.-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Consultoría de Obra
Descripción del objeto	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE CASHIROVENI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.
Número de Contratación	MD-2023-1151

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20534230193
Consorcio	No
Nombre o razón social	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORES GENERALES ANDESUR S.A.C.

Representante Legal

Nombre	JOSE	**Tipo de documento**	DNI
Apellido paterno	GARAMENDI	**Nro. Documento**	43446106
Apellido materno	BERROCAL		

Datos de registro

Fecha de registro	22/03/2023	**Estado de registro**	Valido
Hora de registro	23:34:34	**Estado de la propuesta**	Enviado
Usuario de registro	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORES GENERALES ANDESUR S.A.C.	**Motivo de observación**	
Fecha presentación	22/03/2023	**Justificación**	
Hora presentación	23:43:39		

MYPE/Discapacitados

MYPE	Si	**Empresa integrada por discapacitados**	No

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nro.	Nombre Archivo	Tipo	Tamaño archivo	Documento
1	PROPUESTA TECNICA ok.pdf	pdf	57762.0 Kb	
2	PROPUESTA ECONOMICA ok.pdf	pdf	300.0 Kb	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI - TITULAR PRESIDENTE - LA CONVENCIÓN - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI - TITULAR MIEMBRO 1 - LA CONVENCIÓN - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI - TITULAR MIEMBRO 2 - LA CONVENCIÓN - CUSCO

2 registros encontrados mostrando 2 registro(s) de 1 a 2 Página 1 / 1

Listado Items

Nro. Item	Descripción del Item	Cantidad solicitada	Valor Referencial Total	Cantidad ofertada	Estado	Acciones
1	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE CASHIROVENI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	1	120000.00	-	Valido	<>

1 registros encontrados mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1 / 1

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

REQUISITOS DE CALIFICACION.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR ....
	CONSORCIO CASHIROVENI				
A. CAPACIDAD LEGAL					
HABILITACIÓN					
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a [UNA (1) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN], por la contratación de ☐Contar Con Registro Único de Contribuyente – Activo - Habido ☐Postor deberá Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) – Capitulo CONSULTORÍA EN OBRAS DE SANEAMIENTO Y AFINES en la Categoría B o superior.	SI				
Acreditación: ☐Mediante la presentación de Copia Simple de Ficha RUC. ☐Mediante la presentación de Copia Simple del Registro Nacional de proveedor – RNP					
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FACTURACION ACUMULADA	FACTURACION ACUMULADA	FACTURACION ACUMULADA	FACTURACION ACUMULADA	FACTURACION ACUMULADA
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a [UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN], por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: todos los relacionados a la elaboración y/o reformulación de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos de agua potable y/o saneamiento y/o proyectos hidráulicos, para el ámbito rural y/o urbano.	SI CUMPLE				
Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago . Los postores pueden presentar hasta un máximo de veinte (20) contrataciones para acreditar el requisito de calificación y el factor "Experiencia de Postor en la Especialidad". En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.					
OBSERVACIONES:					
DETALLE DE LA OFERA	CALIFICA				

IMPORTANTE:
- **El órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.**

8 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	10282510800	CONSORCIO CASHIROVENI	NANCY LUZ HUAYTALLA MARTINEZ CON DNI: 70205560	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	**Máximo 60 puntos**
	B. METODOLOGÍA PROPUESTA	**Máximo 40 puntos**
	PUNTAJE TOTAL	**100 puntos**

10 PARTE TÉCNICA DEL CUADRO:

El Comité de Seleccion que elabora el presente cuadro declara que la información consignada mediante el cual se discutieron y determinaron los puntajes técnicos de los postores.

TITULAR PRESIDENTE — MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATE — LA CONVENCIÓN - CUSCO

TITULAR MIEMBRO 1 — MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATE — LA CONVENCIÓN - CUSCO

TITULAR MIEMBRO 2 — MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATE — LA CONVENCIÓN - CUSCO

FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02			POSTOR ....
	CONSORCIO CASHIROVENI	0			
	Puntaje	Puntaje			
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60				
B. METODOLOGÍA PROPUESTA	30				
TOTAL PUNTAJE TÉCNICO (*)	90.00				
ESTADO (*)	CALIFICA				

11 **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA**

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO CASHIROVENI	90
2		

12 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

13 **OBSERVACION**

No se dio la evaluacion, calificacion y otorgamiento de la buena pro, el dia 27 de marzo debido ya que con la acta de obervacion de oferta del postor de la apertura electronica de oferta, se dio para que subsane según la acta para ambos particpates el dia 27/03/2023 dando un plazo de un dia habil para la subsanacion.

14 **NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI TITULAR PRESIDENTE LA CONVENCIÓN - CUSCO

ING. DAVID GAMBOA MIGUEL

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI TITULAR MIEMBRO 1 LA CONVENCIÓN - CUSCO

ING. VICTOR VILLALOBOS CARDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI TITULAR MIEMBRO 2 LA CONVENCIÓN - CUSCO

C.P.C. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO